

ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CONFECCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TERAPEUTA OCUPACIONAL.

ANUNCIO

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la confección de una Bolsa de Empleo de Terapeuta Ocupacional en la sesión celebrada el **5 de Noviembre de 2021** ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar y hacer público el listado de los/as opositores/as que han superado la Fase de Oposición con sus calificaciones correspondientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA CONOCIMIENTO	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
BARROSO GARCIA LAURA	6	17'66	23,66
CUERVA FARFAN SUSANA	8,80	20	28,80
DOMINGUEZ CASTRO PATRICIA	5,40	17'50	22,90
GARCIA FERNANDEZ IRENE	6,20	13	19,20
GOMEZ CALVO ZAIDA	5,60	14'66	20,26

SEGUNDO: El plazo para formular alegaciones es de dos días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) y deberán formularse por escrito y dirigidas al Órgano de Selección.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FYWH5ZAUOYRJ7CLYEELZFAM	Fecha	05/11/2021 11:57:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JAVIER BUENO FEITO		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FYWH5ZAUOYRJ7CLYEELZFAM	Página	1/2





TERCERO: De acuerdo con lo estipulado en el artículo 14.5 de las Bases Generales y en las Bases específicas que rigen este proceso selectivo, se solicita a todos los candidatos, que hayan superado las diferentes pruebas de la fase de oposición con una puntuación mínima de 5 puntos en el primer ejercicio (Prueba de Conocimientos) y de 10 puntos en el segundo ejercicio (Prueba Práctica) según preceptúan las Bases del proceso, **la acreditación de los requisitos de acceso** (DNI, y titulación académica exigida(Grado o Diplomatura en Terapia Ocupacional), **así como la de los méritos alegados según instancia de participación**. El plazo establecido para tal fin es de **5 días hábiles**, a partir del siguiente al de la publicación del presente ANUNCIO en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Fuenlabrada, las cuales se presentarán preferentemente en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Plaza de la constitución, nº 1) mediante presentación del original de los documentos y/o copias compulsadas de los mismos.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

El Secretario del Tribunal

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FYWH5ZAUOYRJ7CLYEELZFAM	Fecha	05/11/2021 11:57:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	JAVIER BUENO FEITO		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FYWH5ZAUOYRJ7CLYEELZFAM	Página	2/2

